

Acta de Rendición de Cuentas 002

En el cantón Paute a los 16 días del mes de marzo del 2020, se reúne el equipo de Rendición de Cuentas para el Periodo 2019, conformado por los siguientes funcionarios de la institución: Ing. Adrian Xavier Quilambaqui Reinoso, representante legal de la empresa; Ing. Edwin Fernando Moscoso Sarmiento, responsable Rendición de Cuentas; Eco. Maria de la Nube Jimenez Orellana, responsable del registro del informe de Rendicion de Cuentas en el sistema.

Para conocer la resolución CPCS-PLE-SG-006-E-2020-106-16-03-2020 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control social sobre la suspensión del proceso de rendición de cuentas debido a la pandemia Covid 19, se resuelve acatar la resolución y suspender el proceso de rendición de cuentas.

Se adjunta la resolución.

Para constancia firman:



Ing. Adrian Quilambaqui R.
REPRESENTANTE LEGAL VIALMIN EP



Ing. Edwin Moscoso S.
RESPONSABLE DEL PROCESO



Eco. Nube Jimenez O.
RESPONSABLE DE CARGAR LA INFORMACIÓN